

VISTO la Resolución Decanal N° 178/2025 (Expediente N° 146136); y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución Decanal de referencia se aprobó Ad-Referéndum del Consejo Directivo: Designar con carácter Interino en el cargo con categoría de Profesor Asociado con régimen de dedicación Simple, a la Profesora Silvina Beatriz BARROSO (DNI N° 18.204.237) en el Departamento de Letras (5-60) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello en función de la reducción transitoria de dedicación solicitada, y a partir del 29 de abril de 2025 y hasta el 04 de mayo de 2027, o hasta la finalización de su designación como Vicedecana de esta Unidad Académica, lo que fuere anterior, ello por razones de urgencia.

Que corresponde al Consejo Directivo la ratificación de la mencionada resolución.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 21 de mayo de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 178/2025.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 207/2025

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 02 de junio de 2025 a las 14:11:15

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-207_25 Ratificar Resol Decanal 178_25 [265fc4]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas